SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202502959

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL, TURISTICO Y ECONOMICO DEL ATLANTICO SIGLA PROATLANTICO		
Identificación:	NIT. 900.678.563-1		
Tipo de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
Nombre del Supervisor:	MANUEL DÍAZ JIMENO		
Objeto del Contrato:	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL TERRITORIO ATLANTICENSE CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO Y FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL, TURISTICO Y ECONOMICO DEL ATLANTICO SIGLA PROATLANTICO. IDENTIFICACIÓN.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ POR DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202502432	**Fecha de C.D.P.**	10/09/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202506999	**Fecha del R.P.**	06/10/2025

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 1.142.857.143
	Adición 1	$ 0
	Adición 2	$ 0
	Adición 3	$ 0
	Total	$ 1.142.857.143

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
08/10/2025	23/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
CO1.CTRMOD.20613880	2025-10-23			Por medio del presente documento se aclara la Cláusula Cuarta del Convenio de referencia

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Scanned with CamScanner

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde	Hasta
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100108675 ANEXO 0	N/A	Calidad del servicio	07/10/2025	23/04/2026
			Cumplimiento	07/10/2025	23/04/2026
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	07/10/2025	23/04/2026
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	07/10/2025	23/12/2028
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	BQ-100031061 ANEXO 0	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	07/10/2025	23/12/2025
			Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 800.000.000
Adición No. 1		$ 0
Adición No. 2		$ 0
Adición No. 3		$ 0
Valor Total del contrato		$ 800.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$ 0
Porcentaje del Pago anticipado	30%	$ 240.000.000
Valor Amortizado del Anticipo		$ 0
Valor Ejecutado del Contrato		$ 560.000.000
Valor por ejecutar		$240.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$320.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		Nº PFE 84

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO DESEMBOLSO

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Scanned with CamScanner

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Socialización del proyecto Realizar la socialización del proyecto con las 18 alcaldías municipales, secretarios de gobierno municipales y sus equipos de trabajo, así como con comandante de policía o su delegado y funcionarios de la gobernación del Atlántico. Estas socializaciones se realizarán a manera de empalme con el fin de dar a conocer el proyecto y establecer fechas a trabajar que permitan el posterior accionar de las actividades contempladas, a esta actividad asistirán 10 personas en total, como representación de las instituciones citada.	Se llevó a cabo labor de socialización, en la que visitando una a una las 18 alcaldías de municipales se procedieron a explicar detalladamente el proyecto, ejecutándose en un 100% la labor de socialización.
Recolección de información territorial (Comunidades) Realizar 18 reuniones con actores clave comunitarios; para recolectar datos y a través conversaciones sobre aquello que los está afectando. En estas reuniones participaran líderes sociales, representantes de organizaciones de base comunitaria, comerciantes y ciudadanía en general. En estas reuniones, se espera contar con una participación aproximada de 20 personas representantes de los sectores convocadas a través de diferentes medios.	A corte del presente informe se realizaron el 100% de las 18 reuniones con actores clave comunitarios; para recolectar datos y a través conversaciones sobre aquello que los está afectando.
Recolección de información institucional (Instituciones) Realizar 18 reuniones con actores institucionales (Diferentes secretarías de las Alcaldías Municipales, Policía Nacional DEATA y demás instituciones afines la gestión de Seguridad y Convivencia en el territorio) que tendrá como objetivo levantar información sobre las acciones que vienen desempeñando en materia de seguridad y convivencia ciudadana. Se hará revisión de datos estadísticos de seguridad, convivencia y condiciones sociales del Departamento del Atlántico y del municipio correspondiente. En estas mesas de trabajo, se llevarán a cabo en espacios cerrados ubicados en lugares centrales para las Instituciones invitadas.	A corte del presente informe se realizaron el 100% de las 18 reuniones con actores institucionales (Diferentes secretarías de las Alcaldías Municipales, Policía Nacional DEATA y demás instituciones afines la gestión de Seguridad y Convivencia en el territorio) logrando el objetivo de levantar información sobre las acciones que vienen desempeñando en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Scanned with CamScanner

Componente II Realizar un seminario taller por cada municipio priorizado (18 en total) con el objetivo promover una cultura ciudadana basada en la corresponsabilidad, respeto a los derechos ajenos y no abusar de los propios (tolerancia); asumiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; la participación activa en la vida política, cívica y comunitaria; Así como propender al logro y mantenimiento de la seguridad y convivencia pacífica, con la apropiación del entorno como herramienta de transformación social, como principio sustento de paz. El Seminario taller tendrá una duración de 4 horas, estará dirigida a un aforo máximo de 30 personas representantes de frentes de seguridad, comerciantes, colectivos juveniles, organizaciones sociales de base comunitaria y ciudadanía activa interesada en aportar a la sana convivencia desde su rol en la comunidad y representante de instituciones del ecosistema de seguridad y convivencia de los municipios priorizados.	A corte del presente informe se realizaron el 100% de las 18 sesiones de seminario taller con el objetivo promover una cultura ciudadana basada en la corresponsabilidad, respeto a los derechos ajenos y no abusar de los propios (tolerancia); asumiendo los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; la participación activa en la vida política, cívica y comunitaria.
Componente 3 Realizar 4 jornadas de pedagogía social por cada municipio intervenido, para un total de 72, en las cuales se sensibiliza a los ciudadanos sobre su rol activo en los territorios como en la vida política, cívica y comunitaria, articulación con otros componentes del ecosistema de seguridad y convivencia ciudadana. Estas jornadas se realizarán con el acompañamiento de los beneficiarios que participaron en los talleres, quienes apoyados con el equipo interdisciplinario del proyecto transmitirán y serán multiplicadores de los conocimientos adquiridos, esta actividad se realizará en diferentes sectores de los diferentes municipios en espacios abiertos y para su ejecución contaran con pedagógico y demás recursos requeridos. Se espera impactar aproximadamente a unas 100 personas por actividad de pedagogía social., cada jornada tendrá una duración de 4 horas	A la fecha no se han dado avancen en este componente.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

Scanned with CamScanner

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MANUEL ANTONIO DÍAZ JIMENO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 28 días del mes de noviembre de 2025.

MANUEL ANTONIO DÍAZ JIMENO
C.C. 72.150.598
SUPERVISOR

MANUEL ESCALANTE PALMA
C.C. 1.048.204.415
REPRESENTANTE LEGAL

Scanned with CamScanner